

26409



1951

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
por VEINTE años
en España,
sobre: "Un tensacuellos".

A nombre de:

Don Agustín Gallego Rivera y
Don José Munilla Pinilla,

Domiciliados en:

Madrid, calle del Acueducto, núm. 5.

-c-

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un tensacuellos que presenta novedades constructivas y de concepto que le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destinan las siguientes ventajas:

5

- a.- Es inoxidable e inalterable ante el agua y agentes atmosféricos.
- b.- Es adaptable inmediatamente a cualquier cuello.
- c.- Mantiene la tensión sin deformar ni danar las

10 telas, y



d.- es económico y de poco peso intrínseco.

El tensor objeto de la solicitud carece de mecanismos ni articulaciones, es de una sola pieza, muy sólido y resistente.

Consiste en un doble helicoides prensado hasta aplanarlo, construido de alambre metálico no muy rígido y recubierto con una capa electrolítica de plata u otro metal o aleación inalterable.

Este doble helicoides prensado es susceptible de que se le provoque una curvatura de manera tal que se adapte al cuello que se desee tensar, al cual se fija introduciéndole en ojales o asas adecuadas, y en caso de que el cuello estos elementos de fijación, el tensor puede ir provisto de dos agujas antagónicas cuyos extremos aguzado se hincan en la tela del cuello.

En el adjunto dibujo se ha representado el Modelo en sus dos formas de fijación. Como puede verse, el tendor (1) consiste en un doble helicoides prensado hasta quedar plano al que se curva convenientemente, como se ve, a fin de que tense de manera adaptable a cualquier cuello. En el lado A. se ha representado una fijación por medio de agujas, y en el lado B. una fijación por medio de los ojales o sas (2).

Las agujas (3) se han representado aisladamente en (4) a fin de que se aprecie claramente su forma y características.

Este Modelo es susceptible de realización en cualesquiera tamaños, materiales, colores y puede admitir en general toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- :- N O T A -:- :-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto del presente Modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

2000



45 1ª.- Un tensacuellos, caracterizado por estar formado por un doble helicoides de alambre no muy rígido, prensado hasta que queda aplanado sensiblemente.

2ª.- Un tensacuellos, caracterizado por que el doble helicoides aplanado es susceptible de curvatura para su adaptación a cualquier clase de cuellos.

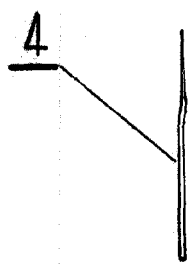
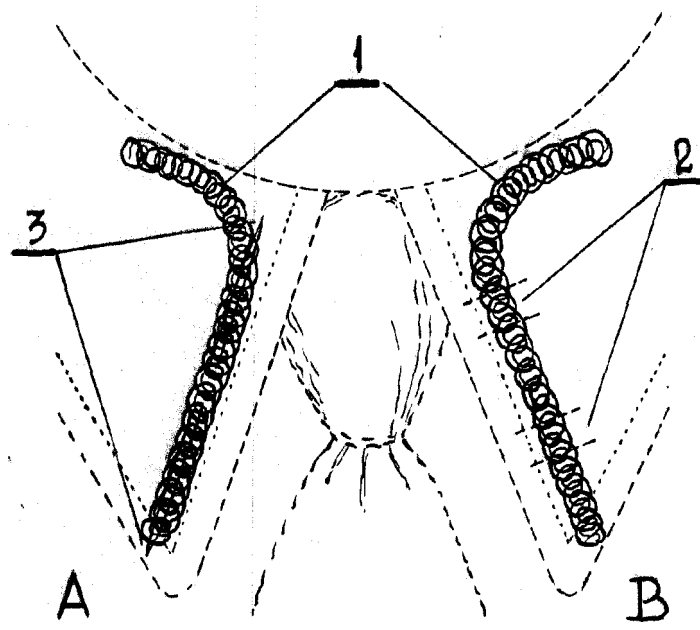
50 3ª.- Un tensacuellos, caracterizado por que es susceptible de llevar dos agujas antagonicas para su fijado en cuellos no dotados de ojales o asas de fijación.

4ª.- Un tensacuellos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente Memoria de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, diez de Abril de mil novecientos cincuenta y uno.



E. Gallego

fr. basalis